

DE LA FORMACIÓN ASISTENCIALISTA AL DOCTORADO. ALGUNOS APUNTES DESDE ARAGÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA Y SU RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

ANTONIO EITO MATEO

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO.
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

antoni@unizar.es

RESUMEN

La presente comunicación pretende hacer una reflexión sobre el Trabajo Social y su relación con el mundo académico, especialmente con la Universidad, y recalcar, si es que hace falta, la importancia de la investigación para el avance de nuestra profesión.

Se quiere hacer una reflexión global y general, no específica o contextualizada, ya que sería una labor ingente y que superaría la intención de este trabajo, aunque sí con alguna referencia más concreta a nuestro entorno, a Aragón y a Zaragoza en particular.

La relación entre la práctica y la teoría, entre el trabajo profesional y la universidad, es una relación fundante y que determina la aparición del Trabajo Social como profesión. Como profesión construida socialmente hay diferencias entre territorios y realidades. En el marco de este Congreso, pensando en nuestro entorno, destacamos como los estudios de Grado suponen la posibilidad de seguir creciendo como profesión y como disciplina, y se abren interesantes retos para el futuro, que sin duda redundarán en un mejor ejercicio de la profesión y en la mejora de la autonomía de las personas, familias, grupos y comunidades con los que trabajamos.

PALABRAS CLAVE

Trabajo Social, Universidad, Educación y Formación, Investigación, Disciplina Científica, Profesión.

0. INTRODUCCIÓN

En las siguientes líneas se pretende hacer una reflexión sobre el Trabajo Social y su relación con el mundo académico, especialmente con la Universidad, y recalcar, si es que hace falta, la importancia de la investigación para el avance de nuestra profesión.

El recorrido va a ser en cierta medida histórico, comenzando con las pioneras y con un rápido recorrido por la evolución del Trabajo Social en diferentes espacios y contextos.

Lo que sí nos interesa recalcar desde el principio es que el nacimiento de nuestra profesión se produce por el intento de sistematizar y profesionalizar las prácticas de ayuda que se venían realizando. En este intento, la universidad cobra un papel central desde el primer momento. Luego no estamos hablando de una relación novedosa o a cultivar generando nuevos vínculos. Estamos hablando de una relación fundacional para la

profesión moderna del Trabajo Social.

El texto se divide en cinco apartados, más la bibliografía. En el primero haremos un acercamiento a las pioneras, su preocupación por la formación y su pronta relación con la universidad. A continuación pasamos a hacer un breve recorrido por las etapas e hitos relevantes en el contexto español, y en el tercer epígrafe este recorrido se centra en Zaragoza. En el cuarto reflexionamos sobre la situación actual en la universidad y el reto y apoyo que supone la investigación, para finalizar con un esbozo de retos futuros a modo de conclusión y despedida.

1. LA PREOCUPACIÓN POR LA FORMACIÓN DESDE LOS INICIOS DE LA PROFESIÓN

El Trabajo Social se profesionaliza a caballo entre el siglo XIX y XX en Estados Unidos, a partir de movimientos de origen inglés como la COS (Charities Organization Societies) y los Settlement (Miranda, 2009). Esta profesionalización parte de una serie de preguntas que se hacen aquellas pioneras ante las situaciones sociales de necesidad y pobreza en las ciudades norteamericanas, así como en un intento de dar un paso más allá del voluntarismo y de las buenas intenciones. Es una gran apuesta por la sistematización y la tecnificación y en la búsqueda de tratar científicamente las distintas problemáticas para producir procesos de cambio.

En estas necesidades de tecnificación y sistematización, incluso en el continuo interés de superación que desarrolló el Trabajo Social en toda su historia, en esta búsqueda de una identidad profesional y disciplinar, la relación con el mundo educativo ha sido más que evidente y necesaria. Y esto es debido a que ha sido la formación, y la titulación, las que han ayudado al Trabajo Social a configurar su identidad y a buscar seguir creciendo.

Esta relación, en un primer momento, llegó con las incipientes ciencias sociales que se estaban desarrollando y consolidando en el momento al que nos referimos, y es sobradamente conocida la relación de Mary Richmond con la Universidad de Columbia de Nueva York y de Jane Addams con la de Chicago, siendo incluso considerada ésta última la verdadera fundadora de la Escuela de Chicago (Macionis y Plumer, 1999).

Buscando la diferenciación con la filantropía y con el moralismo, se sientan las bases para una nueva profesión en la que ya no sólo valía la buena voluntad o la buena conciencia. Era necesario intervenir científicamente, sabiendo qué se hacía y para qué, con método y rigor, y ello requería de formación y de cualificación para estas nuevas profesionales. En 1898, a instancias de la COS y especialmente de Mary Richmond, se imparten en Nueva York los primeros cursos de “Trabajo Social” la denominada Summer School in Philanthropic Work (la actual Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia de Nueva York se considera la sucesora). En 1904 estos cursos de verano se transforman en una formación reglada de postgrado de 8 meses, y en 1910 las cinco principales ciudades de Estados Unidos ya contaban con cursos de Social Work en la universidad.

Por tanto, podemos manifestar que la relación entre el TS y la formación y la universidad es una relación fundacional y un vínculo fundamental desde los primeros intentos de crear la profesión y la posterior disciplina. Las pioneras, mujeres con una visión nueva, diferente y que pronto se dieron cuenta de que era necesario un plus más en las intervenciones sociales, más allá de la filantropía, la caridad o el voluntarismo, creyeron con vigor que ese plus debía venir de la mano de la ciencia, del análisis y del rigor, y en el marco de la enseñanza universitaria.

Capítulo aparte merecería, puesto que no tenemos tiempo, la evolución de esta relación. Ya que por el contexto, machista, o al menos misógino, y la herencia a-profesional y filantrópica de la profesión, su desarrollo como disciplina llevaría un caminar más lento que el de otras ciencias sociales. Algo que se viene revirtiendo en los últimos tiempos, y que dentro de otras tradiciones culturales y contextuales, como en el caso de España por ejemplo, han hecho que esta relación con la ciencia y con la propia universidad sea más tardía. Destacamos algunos apuntes a continuación.

2. UN ITINERARIO DEL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

Como dice Malcolm Payne (1995) el TS se ha desarrollado en contextos diferentes y de formas diferentes. Dicho de otra manera, como toda profesión y actividad humana está construida socialmente, y por tanto las condiciones en que se ejerce y la cultura en que se inserta esa construcción, pueden hacer que existan diferentes interpretaciones y visiones.

Es posible que en el caso español sea necesario también indagar más en los orígenes e influencias, ya que seguro que se podría encontrar campo para el análisis, la investigación, y seguro que el debate académico. Aunque ya hay bastantes datos como para poder intentar establecer un itinerario.

Es conocida por la gran mayoría de estudiantes, docentes y profesionales del TS la fecha de 1932 como la que se instaura la primera escuela de Trabajo Social en Barcelona, la “Escuela Católica de Enseñanza Social”. Aunque quizá haya algunos otros antecedentes, sobre todo el caso del jesuita Gabriel Palau, que en el año 1908 creaba la Acción Social Popular (Marcuello, 2012). E incluso anteriormente también se buscan otros referentes en alguna otra mujer creativa e innovadora, al igual que las pioneras en Estados Unidos, como Concepción Arenal (Capilla, 2001).

Parece que de las tendencias iniciales en la configuración de la formación en Trabajo Social en el Estado Español, las posibilidades eran un modelo más “parecido” al británico y del norte de Europa, con apoyo de la Universidad y de grupos sociales transformadores (religiosos o no), y otro modelo más mediterráneo, en el que la influencia de la Iglesia Católica era preponderante (Sarasa, 1993). No es por tanto de extrañar que las primeras Asistentes Sociales (tal era la denominación en la época) formadas en el extranjero para comenzar luego la acción docente en España lo hicieran en Bélgica cuya primera Escuela se había fundado en los años 20 y con una dirección y enfoque de carácter religioso, el conocido como “Catolicismo Social” surgido tras la encíclica “Rerum Novarum” de 1891 promulgada por el Papa León XIII (Miranda, 2009).

Si este origen confesional de las Escuelas de Trabajo Social tiene que ver con el contexto, con el entorno, se ha debatido ampliamente, aunque es similar a otras realidades. Pero está claro que en el caso español, la Guerra Civil, además del cataclismo que supuso, con el triunfo del bando “nacional” y el advenimiento de la dictadura franquista llevó a un refuerzo del control ideológico de todas las estructuras del Estado. Incluida la formación en la que los valores ideológicos y religiosos del régimen impregnaron todo. Y en los años siguientes a la confrontación armada, el papel de la Sección Femenina de Falange, de la jerarquía de la Iglesia Católica y de organismos aledaños, sería predominante en la creación, gestión y desarrollo de las Escuelas y de los planes de formación.

Tras la dura guerra civil y primeros años de posguerra, no fue hasta los años 50 cuando se volverían a abrir nuevas Escuelas de formación para Asistentes Sociales, siempre desde el entorno de grupos religiosos o cercanos a la Iglesia Católica. Se agrupaban en la denominada Confederación Católica de Escuelas de la Iglesia de Asistentes Sociales, que posteriormente cambiaría su nombre a Federación Española de Escuelas

de la Iglesia de Servicio Social. Aún con incipientes intentos de profesionalización, su objetivo parecía más orientado a dar una formación y una salida laboral sobre todo a mujeres, y dentro de un currículum con un elevado peso de la vocación y servicio religioso (Marcuello, 2012). Todo ello con un contacto escaso y limitado con las teorías y corrientes internacionales.

Otro ítem en este itinerario sería 1964, cuando se reconoce oficialmente, dentro de la Formación Profesional el título de grado medio de Asistente Social, por el Decreto 1043/64 30/04/1964, publicado en el BOE 15/05/1964. Era todo un paso adelante el reconocimiento formal de los estudios, y por tanto de la profesión. Y para la aparición de escuelas “nacionales”, es decir dependientes del Estado, lo que en cierto modo venía a romper el monopolio en la formación que hasta entonces tenían las escuelas de orientación más confesional. En Zaragoza como veremos esta nueva escuela se adscribió a la Universidad Laboral Femenina, en un principio dependiente del Ministerio de Trabajo, con el objetivo de formar a las hijas y a los hijos de la clase trabajadora, y posteriormente del Ministerio de Educación hasta su reconversión en otro tipo de centros educativos y culturales y desaparición con la denominación de “Universidades Laborales” en 1989.

Damos otro pequeño salto temporal hasta otro momento importante en el crecimiento y reconocimiento profesional. Éste se daría ya en los años 80, tras la recuperación del régimen democrático cuando en el año 1983, en cumplimiento del Decreto 1850/1981 el Trabajo Social era incorporado a la formación Universitaria, en la modalidad de Diplomatura. Un largo anhelo de la profesión se veía cumplido, y la llegada a la universidad se vivió como un momento de esperanza y de apoyo en la búsqueda de ese reconocimiento de la profesión de Trabajo Social (Miranda, 2009). Aunque pronto se veía que la Diplomatura, aún siendo un logro que se vivió como histórico, parecía quedarse corta y pronto se reivindicó que el Trabajo Social pudiese llegar a ser una Licenciatura, alegando que el nivel de Diplomatura era insuficiente dado el propio desarrollo profesional y disciplinar del Trabajo Social (Mayor, 1998).

Si hasta ahora hemos hablado mucho de profesión, es porque durante este largo recorrido por el siglo XX, en España se estaba dando más una construcción profesional, con un contexto determinado, que de disciplina. Como hemos visto los contenidos formativos estuvieron limitados por ese mismo contexto social, por el propio aislacionismo de la situación política y por la poca permeabilidad de otras corrientes y teorías y modelos de intervención de otras latitudes. Existía una profesión, aunque hablar de una disciplina podría ser más complicado, tal vez lo sea aún hoy. Pero en este itinerario me gustaría señalar otra fecha, junio de 1990 cuando se crea el Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales dentro de las Universidades Españolas (De las Heras, 2000). Ello hace que se puedan crear Departamentos de Trabajo Social, y visibilizar nuestra disciplina dentro de las Ciencias Sociales, y animar a la producción de conocimiento científico.

Un último momento que me gustaría destacar, es el que conocemos como Plan Bolonia en las universidades, aunque se podría hablar perfectamente de “Proceso” de Bolonia. Arranca con la declaración adoptada en esa ciudad italiana por los ministros de educación de diversos países europeos (no sólo de la Unión), que marcaría las pautas de un proceso de convergencia en la formación universitaria, que pretendía armonizar tanto las diferentes tipologías de formación de los distintos sistemas educativos nacionales, como el intercambio de estudiantes y docentes. De este impulso nació el Espacio Europeo de Educación Superior (EES) y el sistema de créditos ECTS (European Credit Transfer System). De este impulso surgió la estructura que había de implantarse en todo el EES el sistema de formación grado/postgrado. Siendo el primero una formación de carácter más generalista y el segundo más especializado. Ello conllevaría, en el contexto universitario español a la desaparición de la antigua diferenciación diplomatura/licenciatura, ya que ahora toda la formación debía ser “de grado” y sus consiguientes “postgrados”, que podrían llevar, o no, al doctorado (de ahí los másteres profesionalizantes o de investigación).

El RD 1393/2007 configuró la ordenación de los enseñanzas universitarias, de acuerdo a las líneas del EES, resultando Grados de 240 créditos ECTS, máster de entre 60 y 120 ECTS y la posibilidad de Doctorado.

Los estudios de Trabajo Social, se conformaban por tanto en un Grado Universitario, de 240 créditos ECTS. Se producía una equiparación por arriba de la titulación, ya que ahora desaparecía la distinción diplomatura/licenciatura y por ello el Trabajo Social quedaba configurado como una titulación Universitaria de Grado. Al mismo tiempo se abría la posibilidad a establecer itinerarios, vía máster, hacia el Doctorado dentro de un programa de Trabajo Social. Algo que sin duda debe reforzar la producción científica, la consolidación disciplinar y el crecimiento de la profesión.

A modo de punto seguido de este itinerario y con la mirada puesta en el “aterriaje” en Zaragoza presentamos un breve esquema de cómo diferentes autores han visto el discurrir del Trabajo Social en España durante el Siglo XX principalmente, dependiendo del momento de análisis y de publicación de cada autora o autor.

Tabla 1: Diferentes etapas en la evolución del Trabajo Social en España

De las Heras y Cortajarena (1979)	<p>Hasta 1977: etapa de surgimiento y definición profesional</p> <p>A partir de 1977: (II Jornadas TS de Pamplona): asentamiento teórico y consolidación del trabajo social</p>
De la Red (1993)	<p>De 1930 a 1960: Etapa Benéfico-Asistencial</p> <p>De 1960 a 1970: Etapa de Expansión y Desarrollo del Trabajo Social en España</p> <p>De 1970 a 1980: Etapa de estabilización técnica y perspectiva científica</p> <p>De 1980 a 1990: Etapa de afianzamiento profesional</p>
Arias y Martínez-Román (2014)	<p>De 1930 a 1964: Influencias internacionales en el inicio y primeros desarrollos de la formación y la profesión</p> <p>De 1965 a 1980: Apertura de España al exterior, reconocimiento oficial y desarrollo de los estudios y de la profesión</p> <p>De 1981 a 2008: Reconocimiento de los estudios universitarios y movilidad internacional</p> <p>De 2009 a presente: El TS ante la crisis económica, social y política internacional</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de: De las Heras y Cortajarena (1979), De la Red (1993) y Arias y Martínez-Román (2014)

3. LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN ZARAGOZA

El desarrollo de los estudios de Trabajo Social en Aragón, y más concretamente en Zaragoza, no es muy diferente en rasgos generales a lo descrito en el apartado anterior.

El origen se remonta al año 1958, cuando las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con la colaboración de la Diócesis, crearon la Escuela de Asistentes Sociales, que tomaría el nombre de la congregación

fundadora. En el año 1960 la Escuela se afiliaría a la FEEIS. Los estudios serían reconocidos con carácter oficial en el año 1964. Diez años después, en el año 1974 la orden renunciaría a la gestión de la Escuela, que pasaría directamente a la Diócesis de Zaragoza. Se mantendría activa hasta el curso 1998-99 en que cesaría su actividad docente tras cuarenta años formando primero Asistentes Sociales y luego Trabajadores Sociales. El próximo año se conmemorará el 60 aniversario de los estudios de Trabajo Social en Zaragoza.

Si en el año 1964 se reconocen oficialmente los estudios de Asistente Social, unos pocos años más tarde, concretamente en 1967 se inaugura en Zaragoza la Universidad Laboral Femenina, que acogería en su seno desde ese mismo año la Escuela de Asistentes Sociales, que celebra este año su 50 aniversario. Dicha escuela, de gestión gubernamental, quedó a cargo de personal cualificado y surgido, principalmente de la Sección Femenina de la Falange (Marcuello, 2012). Sería una escuela que tendría un alto prestigio y una gran valoración por la formación y aprendizajes que ofrecía a las estudiantes.

El paso de los años, y las reivindicaciones profesionales y estudiantiles supondrían la incorporación de los estudios a la Educación Superior, a la Universidad. Si bien en el año 1981 el Trabajo Social pasó a ser una Diplomatura Universitaria, su inicio en Zaragoza sería en el año 1983, fecha en la que empezó sus estudios la primera promoción “universitaria” propiamente dicha, aunque las anteriores Asistentes Sociales pudiesen homologar y convalidar sus títulos. Pero esto ya sería otra historia. Cabe señalar que ya desde el año 1978 hubo diversos movimientos de protesta y reivindicación y huelgas para reivindicar la incorporación de los estudios a la universidad. En el año 1985 la Escuela de la Universidad Laboral Femenina se adscribía formalmente a la Universidad de Zaragoza y en el año 1986 lo hacía la de San Vicente de Paúl. Y en el año 1988 los estudios de la Universidad Laboral pasan “físicamente” a la Universidad de Zaragoza, a la antigua “Escuela Universitaria de Estudios Sociales”, que comenzaría su andadura en el edificio Inter-Facultades.

Este crecimiento en la visibilidad de la profesión y de la disciplina, ya incorporada de pleno a la Universidad y cómo un área de conocimiento desde 1990, no lo olvidemos, daría otro pasito más en 1996 cuando la Escuela Universitaria de Estudios Sociales se trasladaría a un nuevo edificio, sede actual, en la calle Violante de Hungría.

En el año 1998/99 cesaba la actividad de la Escuela San Vicente de Paúl, quedando una única Escuela en Zaragoza que impartiese los estudios de Trabajo Social, habiendo convivido dos Escuelas durante más de 30 años.

Y en el año 2009, la Escuela Universitaria de Estudios Sociales, cambiaba a Facultad, la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, una vez los estudios de Trabajo Social (y de Relaciones Laborales, la otra titulación de la Facultad) se habían adaptado a la nueva realidad del EES y eran un Grado, formación universitaria del status superior según el sistema educativo europeo. Fue la Universidad de Zaragoza una de las primeras en lanzar el título de Grado y el consiguiente “curso de adaptación” que permitió a muchos Diplomados alcanzar la titulación superior de Graduado. En el año 2014 los estudios superaban una nueva acreditación para 6 años, un proceso preceptivo e imperativo desde las altas instancias Ministeriales, y un requisito necesario para poder seguir ofertando la titulación.

Tras una larga tradición que se remonta a casi 60 años con la antigua Escuela de San Vicente de Paúl, y 50 de la Universidad Laboral Femenina, podemos decir, que los estudios gozan de una alta tradición y consolidación en Aragón y en la Universidad. Tras ya una primera reacreditación de los estudios de Grado, podemos decir que atrás ha habido un largo camino, no siempre sencillo, con vaivenes y retrocesos, pero que el Trabajo Social es una profesión y una disciplina conocidas, tal vez no reconocidas, pero con poten-

cialidades de crecimiento y expansión. Y ahí, en este futuro que ya está aquí, la investigación debe seguir jugando un papel importante y referencial. Una investigación, que como trato de defender a continuación, debe estar anclada en la práctica profesional, y como era intención ya desde las propias pioneras, con una vocación de cambio y transformación social.

4. LA INVESTIGACIÓN COMO UN MOTOR DE LA PROFESIÓN

Es Rothman (1995) quien manifestaba que el análisis bien documentado de la práctica es la mejor forma de investigación, mejor que planteamientos de carácter intuitivo. Algo en lo que coincidiremos muchas y muchos trabajadores sociales. Pero señalaba algo muy importante, y es que para ello era necesaria una práctica rigurosa y acorde a los modelos teóricos que la propugnaban e inspiraban. Como vemos una forma clara y contundente de animar a la investigación de calidad y al crecimiento disciplinar, pero uniendo teoría y práctica. Si la mejor teoría es una buena práctica, ésta no puede hacerse de cualquier manera o en el vacío, si no enmarcada en teorías y modelos que orienten esa práctica.

Podríamos entrar en una distinción entre la investigación “para” el Trabajo Social, y la investigación “en” Trabajo Social. O dicho de otra forma, quién hace investigación válida para las ciencias sociales. Históricamente por la debilidad de nuestra disciplina, más orientada a la intervención, parecía que eran las otras ciencias sociales las que debían hacer esa investigación de la que podría nutrirse el Trabajo Social. ¿Volveremos a los tiempos de Jane Addams y la Escuela de Chicago? Indudablemente la complejidad de las sociedades modernas y de los problemas a los que se enfrenta el Trabajo Social hacen necesario un abordaje multidisciplinar en la gran mayoría de los casos. Es bastante habitual que las y los Trabajadores Sociales también se integren en equipos interdisciplinarios de intervención. El reto, sobre todo para la investigación y la generación de conocimientos como disciplina, es demostrar que el Trabajo Social puede hacerlo en pie de igualdad con otras disciplinas, no simplemente como una forma de praxis.

Como manifiesta López Peláez (2014), aún con el fortalecimiento académico que se ha producido en nuestra disciplina desde los años 90 con la creación del Área de Conocimiento y la llegada del Proceso de Bolonia, el grado, máster y doctorado, la investigación es una cuestión que se demanda a toda disciplina, especialmente en lo que se refiere a la transferencia de conocimientos. A las y los Trabajadores Sociales, si queremos afianzar nuestro conocimiento científico y por consiguiente nuestra disciplina, además de buenos profesionales, se nos va a exigir, valorar e incluso evaluar, por la capacidad que vamos a tener de ser “expertos”, en el sentido de que en cualquier contexto y entorno podemos aportar nuestra práctica y nuestro saber para producir cambios y mejoras.

Si logramos ese reconocimiento experto, sin duda vamos a poder participar, afianzar y mejorar equipos de investigación, abrir nuevas líneas y lograr que la voz de la profesión se oiga en el diseño de políticas y sistemas de bienestar. Paralelamente se podría y debería lograr la participación en investigaciones convocadas y subvencionadas no sólo por las administraciones, sino también por entidades sociales y empresas privadas.

Los másteres y programas de doctorado sin duda pueden abrir un horizonte muy interesante a este respecto. Pero no sólo el postgrado puede favorecer, desde el ámbito académico a fomentar la investigación. También en el grado tenemos ya mimbres para hacer ese canasto, y además no debemos olvidar la relación entre la práctica profesional y la formación, algo que es histórico y que se remonta a los orígenes de los estudios.

Los mimbres actuales de este canasto los tenemos en dos materias importantes, que no dejaron de suponer una cierta novedad en su momento, pero que se están afianzando y abriendo nuevos horizontes, sobre todo

en lo teórico a la profesión. Me refiero a las asignaturas Practicum de Investigación y Trabajo Fin de grado. El Practicum de Investigación, supone realizar una investigación práctica, en equipo, pero por “encargo” de una entidad. Junto con el itinerario formativo en metodologías y métodos de investigación, el Practicum favorece un proceso real de contacto con la investigación aplicada, ya que los estudiantes realizan desde el diseño, hasta el informe final, que se devuelve a la entidad que realiza el “encargo”. Ello conlleva que se de un paso más dentro de la formación superior que es ya el Trabajo Social dentro de lo que es la investigación, y la necesidad de producir conocimientos, abriendo también otras posibilidades a los egresados, que pueden incorporarse a gabinetes, consultoras, etc. Y en la misma línea, incluso con mayor capacidad de impacto que el Practicum es el Trabajo Fin de Grado, el popular TFG entre los estudiantes. Con este trabajo, que “imponía” la articulación de los estudios en Grado, el Trabajo Social ya como titulación superior se suma a la tradición de otras antiguas titulaciones de ciclo largo, como las licenciaturas con sus “tesinas” y las carreras técnicas con los “proyectos fin de carrera”. Todos los estudiantes deben realizar este trabajo y defenderlo ante un tribunal, lo que supone también un entrenamiento de habilidades para otras situaciones a las que puede abocarlos el mercado laboral y la búsqueda de empleo.

Con ambas materias se está construyendo un interesante corpus de conocimientos teóricos, que parten de la investigación, de la reflexión y del trabajo práctico. Paralelamente el apoyo del Colegio Profesional en iniciativas como los premios a TFG, ayudan a difundir estas investigaciones, y son una acicate para la publicación de artículos, y la presentación de los resultados en conferencias y encuentros científicos como es el caso de este mismo Congreso.

También se abren otros retos. Sin duda habrá que formar más en metodologías de investigación, pero también en la propia ética de la investigación, e incluso tal vez incorporarla con entidad propia en el código deontológico.

Pero posiblemente algo de lo que más cueste sea concienciarnos como profesión de la importancia de la investigación. En muchas ocasiones se piensa en grandes proyectos, o en publicaciones de impacto. Son factores que como decíamos más arriba son esenciales para la consolidación de la disciplina y ahí están las revistas y la producción científica del Trabajo Social (Raya, 2014) . Pero un gran logro sería el que todas las profesionales y todos los profesionales, y por supuesto administraciones, organizaciones y entidades empleadoras, viésemos la importancia de la investigación. Realizar pequeños trabajos y momentos de investigación, desde lo cotidiano desde la práctica profesional, pueden suponer momentos para la reflexión, para la pausa y revisión de nuestra praxis y para ver por dónde podrían ir nuestras intervenciones para generar los procesos de cambio y transformación social que ya imaginaron las pioneras y han acompañado a nuestra profesión desde siempre.

Como trataba de señalar más arriba, la unión de la práctica con la formación se ha producido desde los inicios del Trabajo Social como profesión y disciplina. Hoy el reto es poner en valor esta relación fundante, y que no se siga produciendo una disociación entre enseñanza y ejercicio, entre investigación y praxis profesional, ya que una sin la otra no son coherentes. Un reto fundamental, y en el que se debe perseverar es en unir lo académico con el trabajo cotidiano, y de esta manera como decía Rothman investigar desde la práctica profesional ejercitada con los saberes teóricos, propios de nuestra profesión, y del resto de las ciencias sociales.

5. CONCLUSIONES: MIRANDO HACIA DELANTE SIN OLVIDAR DE DÓNDE VENIMOS

El objetivo que me planteaba personalmente tras el amable encargo del Colegio Profesional en preparar este pequeño texto, era tratar de intentar animar a la reflexión de que la teoría y la práctica no son algo separado, sino dos caras de la misma moneda.

La preocupación, ya desde los tiempos de las fundadoras y pioneras de la profesión, era sistematizar, transmitir conocimiento y utilizar herramientas desde el conocimiento científico para transformar la realidad. De hecho desde ese conocimiento práctico se pudieron desarrollar grandes escuelas y teorías científicas como la célebre Escuela de Chicago de Sociología.

Al mismo tiempo, esta formación como hemos visto se vinculó desde un primer momento a la universidad. Podría decirse que es una relación fundante y fundamental para la profesión, tratando de realizar científicamente lo que hasta entonces habían sido prácticas de solidaridad o acciones coordinadas puntuales. Además ya desde los inicios y los escritos de la propia Mary Richmond se hacía hincapié en la importancia del análisis, de la comparación, del registro..., en definitiva de la investigación, como la herramienta de mejora y progreso de la profesión, y sobre todo de las personas, verdaderas destinatarias de nuestra acción.

El Trabajo Social, como disciplina construida socialmente, no es, ni ha podido ser ajena a los contextos donde se ha desarrollado. Algunas pinceladas hemos ofrecido sobre esta evolución en Zaragoza, para entender dónde nos encontramos. Porque conocer y reconocer de dónde venimos, el esfuerzo de nuestras “pioneras” más cercanas, del esfuerzo de muchas compañeras (y algún compañero, aunque somos menos) es algo que también debemos reconocer y que los Congresos, como el presente, tratan de poner en valor.

Y en este momento, es donde nos atrevemos a decir que para el Trabajo Social como disciplina y como profesión, en el mundo académico creemos que lo mejor está por venir, al menos en nuestro entorno. Decimos que está por venir, ya que tener hoy unos estudios de Grado, es un éxito, una titulación superior que abre las puertas al post-grado. Pero es que además este post-grado puede ser en forma de máster oficial de Trabajo Social o de otro tipo, pero orientado a las necesidades de especialización de la profesión. Y posteriormente se puede alcanzar el doctorado, en líneas propias desde los Departamentos y Áreas de Trabajo Social. Y todo ello no por un orgullo profesional o corporativo, o por equiparación de prestigio o salario con profesiones y profesionales hermanas con las que compartimos inquietudes. No. No por eso solamente al menos. Si no porque sabemos que la mejora en nuestra formación, en nuestras capacidades de investigar, y la mejora de la disciplina como generadora de conocimientos, modelos y teorías, redundará sin ninguna duda en mejorar la autonomía de las personas, familias, grupos y comunidades con las que trabajamos. Una mejor profesión de Trabajo Social es sin duda una mejor herramienta para una sociedad mejor, sinónimo de una sociedad que pone a la persona en el centro en la defensa de sus derechos sociales.

Los retos de futuro, a mi juicio, pasan por consolidar la formación de Grado de Trabajo Social y seguir adelante proponiendo formación de postgrado, con el objetivo de mejorar los perfiles de salida de las futuras egresadas y egresados. Aquí se abren muchas posibilidades, inclusive la cooperación interuniversitaria. Afianzar el postgrado y poder llegar al doctorado es otro gran logro y que debe ayudar a apuntalar el Área propia de conocimiento y a que tanto los trabajadores sociales podamos ser reconocidos en el papel de expertos, como a que nuestra voz se escuche en el diseño y evaluación de políticas públicas.

Y todo ello sin perder una de las fortalezas de nuestra formación como es la práctica. Los estudiantes demandan más prácticas en las valoraciones que hacen de la formación, y creo que tanto docentes como pro-

fesionales somos conscientes de la importancia de esta formación. Ojalá que seamos capaces todas y todos de ver que la disociación de práctica de teoría, es algo no real, si no que ambas deben ir indisolublemente unidas. Así lo recogen los planes de estudios, aunque siempre sea necesario evaluar, revisar y repensar en su diseño y en su distribución.

Con retos ante el futuro, pero con esperanza, se abren tiempos que pueden ser muy interesantes. La evolución de nuestra profesión no puede estar disociada de la investigación, como uno de los verdaderos motores de cambio. Y el propio desarrollo y la producción teórica no pueden hacerse de espaldas a la práctica. Esta relación es la que propició el nacimiento del Trabajo Social como profesión. Ojalá que no lo olvidemos y seamos capaces entre todas y todos que sea una relación fecunda y productiva, para contribuir al crecimiento de la profesión y a la mejora del bienestar y condiciones de vida de todos aquellos con quienes trabajamos en pos de una sociedad mejor.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Arias Astray, A. y Martínez Román, M. A. (2014). La internacionalización del Trabajo Social en España: marco referencial y principales etapas en su desarrollo. En E. Pastor Seller y M. A. Martínez Román (coords.) Trabajo Social en el Siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada (pp. 87-96). Madrid: Grupo 5.
- Capilla Pérez, A. (2001). Concepción Arenal: un enfoque desde el Trabajo Social. *Portularia*, 1, 155-170.
- De las Heras Pinilla, M. P. (2000). La construcción histórica de una profesión. En VV.AA. Pasado, presente y futuro del trabajo social: II Foro de Trabajo Social (pp. 15-82). Madrid: UPCO.
- De las Heras Pinilla, M. P. y Cortajarena Iturrioz, E. (1979). Introducción al Bienestar Social. Madrid: Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.
- De las Heras Pinilla, M. P. y Cortajarena Iturrioz, E. (2014). Introducción al Bienestar Social: El libro de las casitas. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- De la Red Vega, N. (1993). Aproximaciones al Trabajo Social. Madrid: Siglo XXI.
- López Peláez, A. (2014). Investigación y transferencias en Trabajo Social. En E. Pastor Seller y M. A. Martínez Román (coords.) Trabajo Social en el Siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada (pp. 39-46). Madrid: Grupo 5.
- Macionis, J. y Plummer, K. (1999). Sociología. Madrid: Prentice Hall.
- Marcuello Servós, Ch. (2012). Social Work education and the Bologna Process. *International Social Work*, 57(6), 566-575.
- Mayor Sánchez, J. (1998). Las carreras de primer ciclo. En VV.AA. Globalización y Trabajo Social. II Congreso Escuelas Universitarias de Trabajo Social (pp.95-98). Madrid: Escuela Universitaria de Trabajo Social-Universidad Complutense.
- Miranda Aranda, M. (2009). De la caridad a la ciencia: pragmatismo, interaccionismo simbólico y trabajo social. Zaragoza: Mira Ediciones. 2ª ed.
- Molina Sánchez, M. V. (1994). Las enseñanzas del Trabajo Social en España 1932-1983. Un estudio socioeducativo. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Payne, M. (1995). Teorías contemporáneas del Trabajo Social: una introducción crítica. Barcelona: Paidós.
- Raya Díez, E. (2014). Pasado, presente y futuro de las revistas de Trabajo Social. En E. Pastor Seller y M. A. Martínez Román (coords.) Trabajo Social en el Siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada (pp. 145-156). Madrid: Grupo 5.
- Rothman, J. (1995). Approaches to community intervention". En J. Rothman, J. L. Erlich y J. E. Tropman (eds.) Strategies of community organization (pp. 26-63). Itasca, USA: F. E. Peacock.
- Sarasa Urdiola, S. (1993). El Servicio de lo social. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.